Moción de Saludo

FESTIVIDAD RELIGIOSA "VIRGEN DEL TRÁNSITO"- PALPA

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este honorable Congreso de la República tiene, entre sus atribuciones fundamentales, la importante labor de reconocer y conmemorar las fechas más significativas de las diversas jurisdicciones del Perú. Que, el **15 de agosto** es una fecha de gran significado para el pueblo de Palpa, ya que se celebran la **Fiesta Patronal en Honor a la Virgen del Tránsito**, también conocida como Virgen de la Asunción. Esta festividad, que combina la devoción religiosa con la expresión cultural, marca uno de los eventos más importantes del año en la provincia.

Que, la devoción a la Virgen del Tránsito está profundamente arraigada en la fe católica. La celebración conmemora la asunción de la Virgen María al cielo en cuerpo y alma, un dogma de fe que se celebra en todo el mundo católico. En Palpa, la Virgen del Tránsito es la **patrona religiosa del pueblo**, y su festividad se convierte en un punto de encuentro para la comunidad, atrayendo a fieles y visitantes de las zonas aledañas. La fiesta es una manifestación de la identidad cultural del pueblo, donde la religiosidad, las tradiciones y la historia local se entrelazan.

Que, la jornada festiva comienza con la tradicional alba **de camaretazos**, un estruendo de fuegos artificiales que anuncia el inicio de las celebraciones y despierta a la población. Este acto, cargado de simbolismo, marca el comienzo de un día lleno de actividades. Durante la mañana, el pueblo se llena de vida con diversas actividades, incluyendo muestras de arte que enriquecen la celebración cultural. Que, en años recientes, se ha destacado la participación de artistas locales como el palpeño **Walter Ramos**, quien ha expuesto sus obras. Sus creaciones, inspiradas en los **"motivos de la tierra de las naranjas"**, reflejan la riqueza natural y el paisaje de Palpa, mostrando el talento artístico de la región y uniendo la celebración religiosa con la

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

identidad local. Que, a lo largo del día, la festividad incluye una serie de eventos que culminan con la **celebración religiosa principal**, una misa solemne en honor a la Santísima Virgen del Tránsito. Esta misa es el centro de la devoción, donde los fieles se reúnen para rezar, agradecer y pedir bendiciones a su patrona. La jornada concluye con procesiones, música, danzas tradicionales y actividades sociales que refuerzan los lazos comunitarios.

Que, la Fiesta Patronal de la Virgen del Tránsito en Palpa no es solo una celebración religiosa, sino un evento que resalta la cultura, el arte y la tradición del pueblo. Es una oportunidad para que la comunidad se una, celebre su fe y muestre con orgullo sus costumbres a quienes los visitan.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todas las autoridades de la honorable Municipalidad Provincial de **Palpa** y población en general, con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar, extendiendo su reconocimiento a todos aquellos que, con su esfuerzo y dedicación, hacen posible la realización de esta importante festividad, contribuyendo a preservar la identidad cultural de la región.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo, felicitación y reconocimiento a la Parroquia San Cristóbal de Palpa - Ica, a sus devotos y a toda la comunidad de Palpa; por conmemorarse el próximo **15 de agosto** del presente año, la **FESTIVIDAD RELIGIOSA** en honor a la **"VIRGEN DEL TRÁNSITO**" y hágase votos para que esta fecha tan especial fortalezca la fe, la unión y la paz entre todos los fieles.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al **SR. JAVIER ALFREDO GRADOS TELLO**, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Palpa y por su intermedio a todas las autoridades, políticas, cívicas, religiosas y a la población en general. Manifestando el compromiso del Congreso de la República de continuar trabajando por el desarrollo y bienestar de la región, preservando las tradiciones que honran la fe y devoción de su pueblo.

Lima, agosto de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/08/2025 10:08:44-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe